ACTA DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EXPEDITA ESPECIAL No. CEE-SAE-001-2025

De acuerdo con el Manual de Compras y Adquisiciones vigente de la SAE, se realiza la adjudicación del proceso por Contratación Expedita Especial No.CEE-SAE-001-2025, que tiene por objeto: *"Contratar la prestación de servicios para realizar estudios de seguridad de los aspirantes a los diferentes cargos de la planta de personal de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S."*, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. Que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación ascendió a la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.00.000),** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, el cual será ejecutado bajo la modalidad de tipo bolsa a monto agotable.

2. Que la publicación en la plataforma SECOP II del Acta de Apertura, Documento General de Condiciones y Reglas del Proceso de contratación, estudios previos y demás documentos del proceso se llevó a cabo el diez (10) de abril de 2025.

3. Que entre el doce (12) y catorce (14) de abril de 2025, se presentaron observaciones extemporáneas al Documento de Condiciones Generales y Reglas del Proceso de Contratación, por parte de las empresas E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA y COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA.

4. Que el catorce (14) de abril de 2025, la entidad publicó documento de respuesta a las observaciones extemporáneas en la plataforma del SECOP II.

5. Que el dieciséis (16) de abril de 2025 a las 10:00 AM, se efectúo el cierre del proceso y se dio apertura a las propuestas, presentándose las siguientes:

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA	MIGUEL ANGEL DIAZ GARCIA
2	E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA	MARIAM SUHAILY MALAGON ROJAS

6. Que a través del memorando interno No. 20253200054183, de fecha veintidós (22) de abril de 2025, se designó el comité evaluador del presente proceso de contratación.

7. Que, de conformidad con el cronograma del proceso, el veintidós (22) de abril de 2025, se publicó en la plataforma SECOP II, el informe preliminar y consolidado de verificación de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos por parte del Comité Evaluador, con el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES	ECONÓMICO	TÉCNICO	JURÍDICO	RESULTADO
COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA	NO CUMPLE	N/A	N/A	RECHAZADO
E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Conforme se encuentra establecido en la evaluación económica, el Comité Evaluador procedió a verificar la oferta de menor valor presentada por el proponente **COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA,** la cual quedó rechazada de conformidad con el numeral 15 del literal 11.7 del Documento de Condiciones y Reglas Generales del Proceso de Contratación: *"Cuando cualquiera de los valores presentados por el oferente en la oferta económica supere los precios techo o sea inferior a los precios piso determinados por la Entidad cuando a ello haya lugar".*

8. Que, durante el término establecido en el cronograma del proceso, se recibió subsanación de requisitos jurídicos habilitantes por parte del proponente **E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA,** quien allegó la totalidad de documentación requerida en el informe de evaluación preliminar.

9. Que el veinticuatro (24) de abril de 2025, se expidió la Adenda No.1, modificando el cronograma del proceso de contratación a fin de verificar el cumplimiento definitivo de requisitos habilitantes del proceso establecidos en el Documento de Condiciones Generales y Reglas del Proceso de Contratación.

10. Que el veintiocho (28) de abril de 2025, se expidió la Adenda No.2, modificando el cronograma del proceso ampliando la fecha de publicación del informe de evaluación definitivo con el fin de realizar la verificación total de requisitos habilitantes establecidos en el proceso.

11. Que el veintinueve (29) de abril de 2025, se publicó en el SECOP II, evaluación definitiva de requisitos jurídicos habilitantes y el informe consolidado por parte del Comité Evaluador, con los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES	ECONÓMICO	TÉCNICO	JURÍDICO	RESULTADO
E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

12. Conforme con lo anterior, el Comité evaluador recomienda a la Presidenta de la Sociedad de Activos Especiales SAS, **ADJUDICAR** el presente proceso al proponente **E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA,** identificada con Nit: 900.338.878-6, por el valor total del presupuesto oficial, es decir, por la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.00.000),** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.

En consecuencia, la Presidenta de la Sociedad de Activos Especiales SAS,

RESUELVE

PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso de Contratación por **Expedita Especial No.CEE-SAE-001-2025,** por el valor total del presupuesto oficial, es decir, la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.00.000),** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, a la empresa **E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA,** identificada con Nit: 900.338.878-6, y representada legalmente por **MARIAM SUHAILY MALAGON ROJAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.043.486,

SEGUNDO: **ORDENAR** la publicación de la presente Acta en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

Se expide el treinta (30) de abril de 2025

AMELIA PEREZ PARRA
Presidenta
Soiedad de Activos Especiales SAS

Aprobó: Aura Elvira Gómez Martínez – Vicepresidenta Corporativa
Aprobó: Diego Romero Rivera - Director de Contratación
Revisó: Rafael Santiago Moreno Cuello – Contratista Vicepresidencia Corporativa
Revisó: Erika Johanna Higuera Saavedra – Profesional Especializado I de la Vicepresidencia Corporativa
Proyectó: Cristian David Lozada Martínez –Dirección de Contratación

